

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras de la convocatoria de trabajadores para su contratación laboral, con carácter temporal, por 6 meses de duración a jornada completa, al amparo del **PLAN “RE-ACTIVA EMPLEO” AYUNTAMIENTOS 2020 de la DIPUTACIÓN DE CÁCERES**, se hace público el resultado de las pruebas objetivas de conocimiento teórico y/o práctico de mayor adecuación a los puestos de trabajo en la ocupación de **2 PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES (Curso de PRL albañilería)**

APTOS

Nº. Exp.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
102	CAVA ROMANO RAUL	8,50
20	CAVA BARCO ALBERTO	7,25
40	CORREA GONZÁLEZ JOSÉ LUIS	8,50
5	VEGAS HERNÁNDEZ FRANCISCO	5,00
14	MARTÍN RUBIO JUAN CARLOS	5,50
75	JIMÉNEZ SÁNCHEZ MIGUEL ÁNGEL	5,25

Resto de candidatos no aptos.

Se abre plazo de **1 día hábil a efectos de reclamaciones.**

El Tribunal calificador propone para su contratación a los 2 candidatos que mayor puntuación ha obtenido.

En Moraleja, a 27 de agosto de 2020
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Aitor ZUBITUR SASTURAIN
(Documento firmado electrónicamente)

